



## **CONVOCATORIA**

### **INSCRIPCIÓN ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA OCUPAR REPRESENTACIÓN ANTE EL CNSS.**

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 231-03 de fecha 11 de febrero del 2010 que aprueba la Normativa de Selección de Miembros del CNSS, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro que representan los siguientes Sectores:

**Profesionales y Técnicos de la Salud  
Demás Profesionales y Técnicos  
Discapacitados, Desempleados e Indigentes  
Trabajadores de la Microempresa**

Las organizaciones representativas de estos sectores, debidamente incorporadas de acuerdo a las leyes de la República, deberán registrarse en el CNSS luego de publicada la presente Convocatoria pública y adjuntar a su solicitud de inscripción los siguientes documentos acreditativos:

1. Estatutos;
2. Registro Legal (Certificación Procuraduría General de la República);
3. Nómina de Directivos con sus generales;
4. Dirección, teléfono y cualquier otra documentación que estimen pertinente.

A los 20 días siguientes de efectuada la presente Convocatoria, el CNSS realizará un llamado público y contactará personalmente a las organizaciones inscritas a presentar candidaturas para ocupar las posiciones de los representantes titulares y suplentes cuyos periodos hayan vencido.

El **Formulario de Inscripción** de las organizaciones sin fines de lucro que representan a los Sectores referidos previamente podrá ser retirado en las instalaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social e impreso desde la Página Web del CNSS. Este formulario deberá ser completado a máquina, firmado por autoridad correspondiente y sellado.

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)  
Edificio Torre de la Seguridad Social. Presidente Antonio Guzmán Fernández,  
Av. Tiradentes No. 33, 7mo. Piso, Ensanche Naco. Santo Domingo, República Dominicana  
Tel: 809-472-8701 / Fax: 809-472-0908  
[www.cnss.gob.do](http://www.cnss.gob.do)